

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN BOHEVARRIA Y ALVAREZ

Clarín de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

EL CULTIVO DEL TABACO

Granada, espera

Ha comenzado el Congreso a discutir los proyectos económicos presentados por el ministro de Hacienda. Entre estos proyectos hay uno que interesa sobremanera a la región granadina.

No referimos al que autoriza el libre cultivo del tabaco en España.

Si las Cortes lo aprueban, el referido proyecto beneficiará notablemente a nuestra provincia, a nuestros labradores, librándoles de la penuria que hoy les agobia.

Tenemos un litoral hermosísimo, dotado por la Naturaleza de excelentes condiciones para el cultivo de los vegetales del trópico. Allí el clima siempre es cálido; abundantes los ríos; el suelo fértil; benéficas las lluvias; dilatadas las vegas... ¿Cuántas provincias podrán crecer, cual Granada, una escala completa de temperaturas, desde la polar a la ecuatorial, y un rico muestrario de plantas, compendio de todas las latitudes? ¿Dónde mostrarán el viajero asombrado las nieves perpetuas, los petrificados glaciares que atesora Sierra Nevada, y algunos kilómetros más allá, cegajal al pie de las montañas estribaciones, el plátano y el chirimoyo, plenas de lozanía, atestiguando la fecundidad del territorio? Diríase que el Supremo Hacedor voló sobre Granada el contenido opulento de su paleta creadora.

Pues bien; sin embargo de esos privilegios naturales, el cultivador costeño atraviesa una crisis angustiosísima. La caña de azúcar, que un día enriqueció al país, hoy apenas si deja rendimiento. Rápido, muy rápido, fué su prosperar; rápida, muy rápida, es su lenta agonía. Con el mismo enérgico impulso que ascendió, hoy desciende. Esta ley es ineluctable, y lo mismo se aplica a la vida que a los astros. Desde el orto hasta el cenit y la infancia hasta la adultez; desde el cenit hasta el ocaso y la adultez hasta la senectud, mundos y hombres, siguen inmutables la trayectoria que el dedo del Creador les señalara en el universo infinito. ¿Quién resistiría a la voluntad del que todo lo puede?

Perdona, lector, si nuestro espíritu, propenso hoy a la filosofía, (todo lo vulgar que se oculta) distrae tu atención del asunto capital y la fija sobre hondos consideraciones.

Decíamos, pues... que los labradores de Motril, Almuñécar y demás pueblos del litoral, se encuentran en precaria situación. El cultivo del tabaco, quizás les redimiría, dándoles provechos que hoy no obtienen, remunerando mejor sus eternas fatigas, sus constantes desvelos.

¿Cuántas veces el inolvidable primer marqués de Dilar, pidió lo que conceda en su proyecto el señor Alba! Y también—¿por qué olvidarlo?—el *Instituto Agrícola Catalán de San Isidro* elevó sus instancias al Gobierno solicitando libertad para plantar tabaco.

Ahora es necesario que diputados y senadores apoyen el proyecto cuando se discute, cooperando con su esfuerzo y su voto a que sean un hecho los propósitos del ministro.

Animo y a disponerse para la lucha. En el Salón de Sesiones se decidirá el bienestar de nuestra zona marítima. Y sería horrible que naufragase tan ventajoso proyecto.

Granada espera de sus representantes en Cortes una actuación brillantísima, coronada por el éxito. ¿Responderán ellos a tan halagadora esperanza, o implacables, las matarán en flor?

LA INICIADORA DE GRANADA

Garantizar la seguridad del acierto comercial de un negocio, no es obra fácil, y aunque de ello estemos ciertos, no podemos tener la pretensión de que nuestras afirmaciones den al público plena confianza.

El estado actual en nuestra ayuda, dando leyes protectoras para las industrias químicas y, en especial, para las industrias del libro, figurando entre sus ofertas la de asegurar un interés del 5 por 100 al capital social.

La *Iniciadora de Granada* será de las primeras empresas que se acográn a esas leyes, y lo mismo la forma de la presentación que la razón de la demanda, nos aseguran que seremos también de los primeros partícipes de esas garantías.

Hoy presentamos al público fotografías de los planos relativos a las propiedades, taller y aparatos empleados en el mismo; muestras de la producción; los estatutos sociales y el folleto informativo anunciado; al exterior se remiten iguales datos en cantidad, con pliego de compromiso para la adquisición de acciones.

No se ponen los títulos a la venta, porque mientras no se suscriba el 80 por 100 del capital, los gestores se abstienen de manejar recursos de que no deben disponer; sin embargo, se dejan también recibos en los sitios destinados a la exposición de datos, admitiendo como depósito las cantidades que quieran invertir en títulos los que, deseando ser colonos, no quieren suscribir los pliegos de compromiso, que también se han a disposición del público en los mismos puntos.

No hemos visitado a nadie para que ponga sus recursos en esta empresa, porque la amistad y los intereses son cosas distintas, y aunque hubiéramos sentido mucho gusto en hacer dichas gestiones, hemos preferido dar a la suscripción carácter popular.

Desde nuestra partida para Madrid, en el día de mañana, hasta que regresemos, transcurrirán por lo menos diez días, tiempo sobrado para estudiar nuestra organización y resolver cada uno lo que convenga a sus intereses; desde luego, los aseguramos que la demanda de Granada será atendida preferentemente, pero sino merecemos la confianza de la opinión, no es justo que vayamos al fracaso, si disponemos de medios para evitarlo.

Hemos de llamar la atención del público sobre dos cosas: la primera se refiere al precio de la cosa que figura en nuestro cuadro de elaboración (página 32 del folleto). Sabemos que hay personas que tomando el valor de la cosa cáustica (hidrato sódico) por el de la cosa comercial (carbonato sódico) encuentran muy barato este producto. La cosa comercial no debe tener en el mercado un valor superior a 11 pesetas los 100 kilogramos, y nosotros lo fijamos en 15 pesetas, y la cosa cáustica su valor ordinario es el de 23 pesetas los 100 kilogramos, aunque ahora valga a 70 pesetas. Sobre ambos extremos regamos se consulte la página 21 de nuestro folleto.

Otro asunto muy importante, es el relativo a las aportaciones.

Figura esta suma en los avances que damos de los presupuestos, y hemos querido hacerlo así porque el público tiene derecho a la verdad.

En un artículo adicional de la *Escritura social*, se dice, que los señores Afán de Ribera y Parada aportan a la Sociedad: el primero, doce hectáreas de terreno en la llamada *Solana de la Cañada del Puntal* y una hectárea 963 áreas y 84 centiáreas en las inmediaciones de la estación llamada *Atascadero*; ambas propiedades de la hacienda *Torre de Perafán*. En concepto de arrendamiento, y por el tiempo que dure la Sociedad, también facilita el señor Afán de Ribera las aguas de sus manantiales y los terrenos que la Sociedad utilice para caminos, vías de distintas clases, vacaderos de leñas y depósitos de productos; en la extensión y sitios que a la Empresa le convengan.

El señor Parada facilita un proyecto completo, con planos de todos los edificios, talleres y máquinas y el uso de sus Patentes, siendo de su cargo la dirección de todas las obras y montaje de maquinaria, así como los demás servicios técnicos necesarios, hasta puesta en marcha la fábrica.

Por todos los anteriores conceptos, los señores citados retirarán juntamente 250.000 pesetas del haber social en el siguiente forma: 180.000 pesetas en títulos de la Serie A, al constituirse legalmente la Sociedad; 20.000 pesetas en metálico, al empezar las obras; y las 50.000 pesetas restantes, también en títulos de la Serie A, al ponerse en marcha los talleres.

El éxito mercantil e industrial, al proporcionar buenos beneficios, nos hace partícipes del provecho con el público y por el contrario no tomamos de su dinero ni lo necesario para cubrir desembolsos.

Los agenos a un pueblo que entregan a él su trabajo, más lo estiman que quienes estérilmente gastan sus energías en hacer labor negativa.

Los gestores

Granada Octubre de 1916.

Hemos recibido el Extracto de la Memoria (base de la Fábrica de pasta química para papel, procedente del apartado que el ilustrado capitán de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos del Fargue, don Manuel Parada, ha redactado con su igual pericia.

También recibimos los Estatutos de la Sociedad Anónima «La Iniciadora de Granada», a la que deseamos próspera y larga vida, agradeciendo a los señores Parada y Afán de Ribera, el envío de dichos folletos.

CRONICA DE SOCIEDAD

En las oposiciones verificadas en esta Escuela Normal, para proveer el premio extraordinario de dos títulos de honor de maestro de primera enseñanza, han triunfado, después de brillantes ejercicios, los aventajados alumnos don Fernando Fernández Castilla y don José Morales Zubano.

En la Universidad Central ha obtenido por oposición el título de licenciado en Medicina don Eduardo Bonilla de la Vega, hijo de don José de Salazar, de Hacienda de Málaga que ocupó altos cargos en Granada, donde es muy estimado.

El alcalde de Baza ha enviado preciosos ramos de flores a las señoras del ministro de Instrucción pública, del rector de nuestra Universidad y del catedrático señor Berrueta, como recuerdo de la apertura del curso en aquel las titulo.

La distinguida señorita Laura Ramírez, ha sido nombrada por la Dirección general de primera enseñanza, maestra de Dúrcal.

De Salamanca ha regresado con su familia el catedrático don Gonzalo Galis.

Ha llegado a Granada con su familia, el doctor don Francisco Coscho, nombrado por oposición médico de la Beneficencia provincial.

De Baza regresó el catedrático señor Berrueta.

El inteligente y muy culto alumno de nues-

tra Facultad de Letras don Luis Mariscal, ha obtenido después de enérgicas oposiciones, el primer lugar para ocupar una plaza de pensionado de los Colegios mayores de la Universidad de Salamanca.

Es un nuevo triunfo del señor Mariscal que hace honor a la Universidad de Granada.

Después de haber presidido en Baza la apertura de curso y visitar los centros de enseñanza de aquella ciudad, en la que tan entusiastamente se le han rendido homenajes de respeto y cariño, ha vuelto a Madrid el sabio rector de la Universidad de Granada.

El capitán general

Antesanoche, en el Correo de Sevilla llegó a Granada el capitán general de Andalucía señor Ximénez de Sandoval, acompañado de sus ayudantes de campo el coronel señor Galvo y el comandante de Estado Mayor don Ernesto Luque.

El general y sus ayudantes se hospedaron en el hotel Alameda, y ayer por

la línea del Sur de España, a las seis de la mañana, salieron con dirección a Almería para inspeccionar el cuartel donde se aloja el segundo batallón del regimiento infantería de Córdoba, que forma la nueva guarnición de aquella plaza.

Para recibir y acompañar al capitán general, están en la vecina ciudad al general gobernador militar de Granada don Ricardo Morales Yaqueo, y el teniente coronel y capitán del 12.º Montado de Artillería, señores Ramírez Casinello y Pérez Cano.

Probablemente hoy sábado regresarán a Granada los señores Ximénez de Sandoval, Morales Yaqueo y sus acompañantes, para revisar las fuerzas, cuarteles y dependencias militares de guarnición en esta plaza y la fábrica de pólvoras del Fargue.

NOTICIERO GRANADINO se halla de venta en nuestra Sucursal, Acera del Casino, núm. 23

GRECIA

Sin embargo de no figurar en ninguno de los dos grupos de beligerantes, Grecia es una de las víctimas que desde Agosto de 1914 amenaza agotar la vitalidad de los pueblos por ella envueltos; es, entre los países neutrales, el que más daños morales y materiales sufre, el único que ve hondamente dañada la integridad de su territorio y amenazada su tranquilidad por el fantasma de la guerra civil.

Las causas de sus desgracias son muy complejas y de todos conocidas. Pero hoy el mayor peligro para Grecia radica, no en lo que de fuera pueda caer sobre ella por consecuencia de la guerra, sino en la actitud de rebeldía de una parte de sus hijos. El movimiento iniciado en Salónica, se presenta de defender el territorio nacional invadido por los búlgaros, se ha ido extendiendo por todo el país, incluso en las islas, hasta el extremo de no verse ya libre de él más que una porción pequeña, en la que está incluida Atenas.

En un principio, el movimiento era francamente nacionalista, desde luego que aparentemente y sin otro lema que arrojar a los búlgaros de los territorios helenos de que se habían posesionado; pero hoy es aliadófilo, coincidiendo con la declaración de tal, la entrada en escena del expresidente Venizelos, del almirante

Condontiaris y del general Moscho poulos, quienes se han puesto al frente de los que bien pudiéramos llamar revolucionarios.

Sin embargo de tanta defección, de ver no solo a una buena parte de su pueblo en franca rebeldía, sino también a no pequeña representación del ejército y de la marina, y de ese memorial pidiéndole que Grecia se una a los franco ingleses, firmado por varios centenares de jefes y oficiales, a cuya cabeza figura el jefe del Estado Mayor, general Moschopoulo, el rey Constantino, firme en su creencia de que así defiende los intereses de su reino, se niega rotundamente a que este abandone la neutralidad.

Claro es que el monarca griego no se halla solo en su actitud; a su lado están, entre otros, los partidarios del expresidente Gourmaris, pero es muy débil el apoyo que con el que defiende la neutralidad, comparados con la fuerza que representan los ya adheridos al movimiento de Salónica, y al fin tendrá que sucumbir. Los sucesos marchan en Grecia como caballos desbocados, y no dudamos que en plazo muy breve se han de registrar en ella hechos decisivos y de trascendental importancia.

Juegos florales en Motril

Para los Juegos florales que en honor de Cervantes se han de celebrar en Motril durante uno de los días de la próxima Feria, se han recibido las composiciones cuyos temas se consignan a continuación:

Tema primero. *Poesía lírica en honor de Cervantes*.—1, Silbón de Calce, 2, Gueño, 3. Tu sabio autor al mundo único y solo. 4, «Justicia». 5, Deslegua en lengua y de una en otra parte. 6, Genio y numen.

Tema segundo. *Cervantes gestivo en Motril?* No se ha presentado trabajo alguno.

Tema tercero. *Colección de 25 pensamientos escogidos del Quijote apropiados para servir de enseñanza en las escuelas públicas de niños y niñas*.—1, Cide Hamete Banengali. 2, «Et non erudimini». 3, Cree, ama y espera. 4, Alonso Quijano el Bueno.

Tema cuarto. *Romance dedicado a don Quijote*.—1, Patria. 2, la razón de la «sin razón». 3, Motril.

Tema quinto. *Cantares motrileños*.—1, Paz y trabajo. 2, Mariposa. 3, Sexis.

Tema sexto. *La literatura en Motril*. Burgos, Ariza y los contemporáneos.

Las referidas composiciones se han entregado al Jurado calificador para su examen.

La carretera a la Sierra

Se han recibido en esta Jefatura de Obras públicas los órdenes para proceder al replanteo de los tres trozos primeros de la carretera a Sierra Nevada, que llegan hasta el Dornajo, estando redactados los presupuestos para ello, que se enviarán inmediatamente al ministerio.

La construcción de tan importante carretera que proporcionará enormes beneficios a Granada, va de veras; según parece.

Todo ello, gracias a la activa labor del subsecretario de Instrucción pública y popular diputado por Orgiva don Natalio Rivas, quien ha gestionado el replanteo; así como él fué quien obtuvo la concesión para el estudio, sin el cual no estaríamos en el trámite previo de la subasta.

Merece generales aplausos el señor Rivas por sus constantes desvelos en pro de los intereses granadinos, que en cuentan en él un entusiasta paladín.

Comisión de Hacienda

Ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda presidida por el teniente de alcalde don Antonio Covaleta.

Asistieron los señores Afán de Ribera, Pérez Jiménez y Chinchilla.

Se dio cuenta de una solicitud de don Serafín Torres, pidiendo se reconociera a su favor un crédito que contra el Ayuntamiento tenía doña Teresa Montes.

La Comisión acuerda acceder a dicha solicitud.

Dada cuenta igualmente de varios escritos recurriendo contra los apremios por ceptas, se acordó que aquellos pasasen a informe del síndico y letrado de la Corporación municipal, don Manuel Solá Segura.

Obras

Ayer trabajaron 97 individuos en las obras municipales.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el templo de Santa María Magdalena, la Misericordia de Requiem que la Junta de Damas de la Cruz Roja acordó celebrar por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Solo de Zildiver, secretaria que fué de dicha Junta.

Presidieron el acto, el virtuoso director del Instituto General y Técnico don Joaquín María de los Reyes, el director de la Escuela Normal de Maestros don Joaquín Cervera y el presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja don José Noguera Portet.

Tomaron asiento en los escaños, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Eloy Sefar, el catedrático de la misma don Martín Domínguez Berrueta, el regente de la Escuela Graduada de niños don Francisco Espejo, la presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja doña Teresa Hernández, la directora de la Escuela Normal de Maestros doña Amparo Bassecourt, las profesoras de dicho centro docente doña María Perea, doña Mercedes Rico y doña Pilar Jiménez y la directora de la Escuela Graduada de niñas de San Andrés doña Angustias Fuentes Iba.

Además asistió una nutrida representación de alumnas de la Escuela Normal.

Ofició el Santo Sacrificio don Antonio Samor, asistido de cántico y subscrito por don Miguel Callejas y don Francisco Huertas.

En Torre Cardela, donde residió, ha fallecido don Pedro Molina Hita, estimadísimo entre sus convecinos y en Granada por sus dotes de caballerosidad y sentimientos humanitarios y caritativos que le adornaban.

Unimos que nos pesa a los muchos que con motivo de la irreparable desgracia así recibida de la desconsolada familia del difunto.

Ascensos

Ha ascendido a teniente coronel de la guardia civil, el comandante don José Valero Barragán, y a comandante, el capitán de dicho Instituto don Pablo Riera.

NOTICIAS BREVES

¿Quiéren vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero, especialidad de la casa «Las Américas». Príncipe 7 y San Sebastián, 9, Granada.

«Cementerio».—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Don Diego Sánchez Mendoza ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica entre Torre Cardela y Pedro Martínez.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagenas.

Por la Asociación de Ciudadad se repartieron ayer entre los pobres 433 comidas.

Desde mañana 8, los horas de lectura en la Biblioteca pública de la Real Academia de Bellas Artes (Arandas, 11) serán de once a tres de la tarde, todos los domingos.

«Uralita-Rosalia»: Para tejidos. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López Méndez Núñez, 23, 3.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don José Arce, don Santos Martínez Sanián y familia, don Antonio Rodar y señora, don Vicente Compar y señora, don Salvador García Astorga, don Matías Real y hermana y don Agustín Martín Molina.

«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Via, 10.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados ayer:

Don Romualdo Castro, de 64 años de edad, que al apearse del tranvía en la Plaza de la Universidad, se cayó al suelo, ocasionándose varias contusiones en la pierna derecha.

Miguel Linares Fernández que trabajando en la azucarera «San Isidro» se produjo quemaduras en ambas piernas.

Francisco Ruiz, que trabajando en la iglesia de San Jerónimo se ocasionó una herida contusa en la frente.

Manuel Angulo Martínez, de 27 años, que sufrió varias lesiones en diversas partes del cuerpo, inferidas por unos sujetos apodados los «Pafolones». El hecho ocurrió en Moclin.

«Antiferino Alhambra».—Curación rápida y segura de los tos ferina. Farmacia Alhambra, J. Jiménez, Droguería Alhambra, Ricardo G. Sánchez.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Teresa Guerrero, 30 meses, de una herida contusa en la frente; Pedro Caraballo, 25 años, de una herida incisa en la rodilla izquierda, y José María Jiménez, 13 años, de una herida contusa en la región frontal, que se produjeron casualmente.

«El Claret, Royal Claret y Di-mante, de Bodegas Franco-Españolas, de Logroño, son vinos Rioja selectos.



General Moschopoulo, jefe dimisionario del Estado Mayor del ejército griego, y uno de los caudillos del movimiento nacionalista

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta del siguiente orden del día:

1.º El Delegado Regio de Primera enseñanza participa el nombramiento del personal de las escuelas de adultos y adultas en la forma que indica.

2.º Comunicación de la Real e Ilustre Archiepiscopado de Nuestra Señora del Rosario, invitando a la Corporación a tributar culto a dicha imagen, en su iglesia, en la festividad que ha de celebrarse el domingo 15 del corriente, a las 11 de la mañana.

3.º El coronel jefe del tercer Depósito de Caballos Sementales pregunta si, como en años anteriores, se facilitará por el Ayuntamiento local en condiciones, asistencia al personal y ganado, su ministro al mismo y demás auxilios que viene facilitando, para en su caso proponer a la superioridad el establecimiento de una parada de sementales en la próxima temporada de cubrición de yeguas.

4.º Acuerdos de la Comisión de Fomento.—4.º Informa que estudiados los antecedentes que se refieren al joven maestro don Manuel Jiménez Martín, este por su aprovechamiento y carencia de recursos merezca que se le coete por el Ayuntamiento el título profesional, como propuso en sesión pública el señor Orallana.

5.º Propone que se conceda permiso a don Miguel Gómez Tortosa para construir una casa en el solar de las número 19 de la calle de Mariana Pineda y 2 del Puente del Carbón, según los planos y dirección del arquitecto señor Casas.

6.º Propone también que se conceda don de grifos de las tuberías de riego a don Francisco González Vázquez para las casas números 8 y 10 de la calle del Buen Suceso, renunciando a las aguas de su propiedad, cuya titulación ha prescrito y la cual debe devolversele.

7.º Asimismo propone que se forme relación por los cabos de las parroquias de las casas ruinosas, para proceder a formular las denuncias correspondientes.

Facturas de la Compañía General de

Electricidad, correspondientes al mes de Septiembre:

8.º Por consumo en distintos sitios públicos, 1.212 pesetas 93 céntimos.

9.º Idem, en la Casa Ayuntamiento, Matadero, Juzgado del Sagrario y Arroyo 227'93.

10. Idem, en la Cárcel de Audiencia, 107'50.

11. Idem, en los Juzgados de instrucción, 46'50.

12. Idem, Camino del Sacro-Monte, 180.

13. Idem, Cerrillo de Maracena, 24.

14. Solicitud de empadronamiento de doña Angeles Rodríguez Sánchez y su hijo don Rafael García Torres Rodríguez.

15. La Comisión Especial nombrada para la reorganización del Cuerpo de Bomberos propone se adquiera un gal vanómetro para poder determinar el estado de aislamiento de las instalaciones eléctricas y la seguridad de las mismas.

16. Así mismo es de parecer dicha comisión, se adquiera una bomba de vapor marca «España» de tracción por caballerías, acondicionada en forma para que también pueda ser arrastrada por varios hombres, con mecanismo de producción de vapor, rápida y especial, con manejo de aspiración e impulsión y toda clase de accesorios por el precio total de 15.000 pesetas, puesta en la estación de Granada y libre de todo gasto, descontándose el 5 por 100 del precio, gracias a las gestiones de dicha comisión cerca del representante de la casa. Los señores Layva y Tarifa consignaron su opinión de que debe convocarse a un concurso, o, por lo menos, cancear un presupuesto de bomba-automóvil con equipo completo y que consideren exorbitante el precio de la bomba que se trata de adquirir.

Comisión de Hacienda

Ayer celebró sesión la Comisión de Hacienda presidida por el teniente de alcalde don Antonio Covaleta.

Asistieron los señores Afán de Ribera, Pérez Jiménez y Chinchilla.

Se dio cuenta de una solicitud de don Serafín Torres, pidiendo se reconociera a su favor un crédito que contra el Ayuntamiento tenía doña Teresa Montes.

La Comisión acuerda acceder a dicha solicitud.

Dada cuenta igualmente de varios escritos recurriendo contra los apremios por ceptas, se acordó que aquellos pasasen a informe del síndico y letrado de la Corporación municipal, don Manuel Solá Segura.

Obras

Ayer trabajaron 97 individuos en las obras municipales.

Ayer, a las diez de la mañana, se verificó en el templo de Santa María Magdalena, la Misericordia de Requiem que la Junta de Damas de la Cruz Roja acordó celebrar por el eterno descanso del alma de la señora doña Ana María Solo de Zildiver, secretaria que fué de dicha Junta.

Presidieron el acto, el virtuoso director del Instituto General y Técnico don Joaquín María de los Reyes, el director de la Escuela Normal de Maestros don Joaquín Cervera y el presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja don José Noguera Portet.

Tomaron asiento en los escaños, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras don Eloy Sefar, el catedrático de la misma don Martín Domínguez Berrueta, el regente de la Escuela Graduada de niños don Francisco Espejo, la presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja doña Teresa Hernández, la directora de la Escuela Normal de Maestros doña Amparo Bassecourt, las profesoras de dicho centro docente doña María Perea, doña Mercedes Rico y doña Pilar Jiménez y la directora de la Escuela Graduada de niñas de San Andrés doña Angustias Fuentes Iba.

Además asistió una nutrida representación de alumnas de la Escuela Normal.

Ofició el Santo Sacrificio don Antonio Samor, asistido de cántico y subscrito por don Miguel Callejas y don Francisco Huertas.

En Torre Cardela, donde residió, ha fallecido don Pedro Molina Hita, estimadísimo entre sus convecinos y en Granada por sus dotes de caballerosidad y sentimientos humanitarios y caritativos que le adornaban.

Unimos que nos pesa a los muchos que con motivo de la irreparable desgracia así recibida de la desconsolada familia del difunto.

Ascensos

Ha ascendido a teniente coronel de la guardia civil, el comandante don José Valero Barragán, y a comandante, el capitán de dicho Instituto don Pablo Riera.

NOTICIAS BREVES

¿Quiéren vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad para caballero, especialidad de la casa «Las Américas». Príncipe 7 y San Sebastián, 9, Granada.

«Cementerio».—Torres y López. Véase el anuncio en 3.ª plana.

Don Diego Sánchez Mendoza ha solicitado autorización para establecer una línea eléctrica entre Torre Cardela y Pedro Martínez.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta farmacias.—Stengre Cartagenas.

Por la Asociación de Ciudadad se repartieron ayer entre los pobres 433 comidas.

Desde mañana 8, los horas de lectura en la Biblioteca pública de la Real Academia de Bellas Artes (Arandas, 11) serán de once a tres de la tarde, todos los domingos.

«Uralita-Rosalia»: Para tejidos. Incombustible, eterno y económico. Proyectos y presupuestos gratis. Representante en Granada, don Julio G. López Méndez Núñez, 23, 3.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción.

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 6.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde, abre la sesión el presidente señor García Prieto. La Cámara está desanimadísima. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Juramento

Jura el cargo de senador el marqués de Rafals. Se entra en el orden del día.

Reformas militares

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra.

Dice que la lectura del proyecto le ha producido una gran decepción. Nuestra situación topográfica exige un plan de defensas costeras y en el proyecto se ha relegado esta cuestión a segundo término.

Estima que el plan está incompleto. Invita a la Junta de Defensa a que recoja las enseñanzas de la guerra europea.

Se extiende en consideraciones afirmando que la cuestión del material es mucho más importante que la del personal, pues los esfuerzos de éste serán estériles, si no dispone de medios eficaces.

Resulta más fácil improvisar soldados que cañones.

Aboga porque se acumulen grandes reservas de material de guerra.

Precisa aumentar las industrias auxiliares del ejército, poniendo al país en condiciones de militarizarlo, para en caso necesario.

Ayuda al proyecto que grava los beneficios obtenidos con motivo de la guerra, y censura que el Gobierno persiga a las industrias, lejos de ampararlas.

Pide por último, una nueva reducción de las plantillas.

La contesta el señor Salvador (don Amós).

Conseja poner la sordina cuando se trate de estas cuestiones.

Ciertas cosas—dice—no deben cruzar la frontera.

Afirma que las reformas militares son importantísimas, constituyendo una labor nacional.

El Gobierno—agrega—desea que todos colaboren a ella.

El señor Seoño ruega que se le reserve la palabra para mañana.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 6.—El señor Villanueva abre la sesión a las 3:15 minutos de la tarde.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Regios y preguntas

El señor Ibarra pide se envíe a Argelia un ingeniero agrónomo para que estudie las plantaciones de olivos efectuadas con arreglo a un nuevo procedimiento.

El ministro de Fomento promete atender el ruego.

El señor Domingo anuncia una interpelección acerca del contrato de arrendamiento del ferrocarril de Melilla Tetuán.

La cuestión de Marruecos

Se reanuda el debate acerca de la gestión de España en Marruecos.

El ministro de la Guerra continúa su discurso, detallando la finalidad perseguida en las últimas operaciones realizadas en la zona sujeta a nuestro protectorado.

Estima como una injusticia el que se compare la acción del barranco del Lobo con la realizada en el Buit, afirmando que en esta última, con escasas bajas, conseguimos ensanchar nuestra zona.

Elogia al Alto comisario general Jordana y envía un saludo al ejército de Marruecos.

Rectifica el ministro de la Guerra, rechazando la afirmación hecha por el señor Ayuso, de que fuimos a África para amparar grandes negocios.

El señor Ayuso rectifica también, diciendo que debimos medir bien las dificultades de la empresa de Marruecos, antes de cumplir el mandato de Europa, ordenándonos pacificar una zona menos extensa que cualquier provincia.

El señor Maura: No fuimos por el mandato de Europa, sino por los intereses de España.

El señor Ayuso: Me alegro de oír a Su Señoría, que es el padre de la criatura.

El señor Maura: Sí; soy el padre de la criatura y lo tengo a mucha honra.

El señor Ayuso: Si hubo mandato de Europa, resulta peor; porque fuimos a Marruecos en son de conquista.

Antes de ocupar Tetuán se podía circular libremente entre Tetuán y Ceuta. Ahora, este trayecto es peligroso.

Cargas de justicia

El señor Alvarado formula algunas observaciones al artículo primero,

referente a la retroactividad de esta ley.

El ministro de Hacienda hace aclaraciones.

El señor La Cierva hace también algunas observaciones.

Sin discusión se aprueban los seis primeros artículos.

Después de un ligero debate se aprueba hasta el artículo noveno referente a la contabilidad.

El conde de los Andes pide votación nominal.

El presidente de la Cámara dice que aunque el artículo está aprobado, si los diputados lo desean se votará nominalmente.

Se hace así, aprobándose por 131 votos contra uno.

Se lee nuevamente redactado, el artículo 3.º

Después de algunas observaciones del señor La Cierva contestadas por el ministro de Hacienda, se aprueba en votación ordinaria todo el proyecto.

Pónese a debate el proyecto de arriendo de

Las minas de Almadén

Apoya el señor Morante su voto particular.

Aboga por la venta de las minas, diciendo que en manos de particulares, constituirían un manantial de riqueza para el país.

Cita el ejemplo de las minas de Riotinto, que cuando pertenecían al Estado, rentaban dos millones de pesetas y ahora que las explotan particulares, producen quince.

Aumentándose la producción en Almadén, beneficiarse mucho a España, dando trabajo a gran número de obreros.

El señor Muñoz de Arca en nombre de la comisión, contesta al señor Morante.

Al prorrogarse la sesión, surge un pequeño incidente parlamentario.

El señor Morante retira su voto particular.

El señor La Cierva pronuncia un amplio y detallado discurso, aportando datos estadísticos acerca de la producción de azogue en España.

Afirma que el Estado está incapacitado para ser industrial y cita el ejemplo de la Tabacalera, negocio ruinoso en manos del Estado, y en cambio floreciente en poder de una empresa particular.

Se extraña de que no se traiga otro proyecto análogo para la mina Arraiz.

Dice que en todas partes menos en España se protegen las industrias relacionadas con la minería. Aquí hemos de dejar acaparar nuestras minas por los extranjeros. De este modo no se puede proteger la industria siderúrgica.

Aporta muchos datos para demostrar que las minas de Almadén constituyen un negocio.

El ministro de Hacienda: Por eso no queremos venderlas.

El señor La Cierva: No lo digo por su señoría, sino para evitar que otro Gobierno quisiera vender las minas.

Trata de la situación en Almadén, con extensos datos históricos, sabiendo su discurso de alusiones, a ministros anteriores al señor Alba, y censurando los desaciertos cometidos.

Afirma que es impropio de estos tiempos el criterio del Gobierno, intentando arrendar las minas.

Aboga porque se dé participación efectiva a los obreros en los beneficios y que se les concedan las reivindicaciones compatibles con el Estado.

El ministro de Hacienda: Todo eso es muy hábil; pero lo destruiré con cuatro palabras.

El señor Canovas y Cervantes pide la palabra.

El señor La Cierva dice que se encuentra muy fatigado y ruega a la presidencia suspenda el debate por diez minutos.

Gran escándalo

Los conservadores creen que se va a levantar la sesión, pero el ministro de Hacienda indica a la presidencia que prosiga la discusión de otros dictámenes.

(Faltan diez minutos para terminar la sesión).

Los conservadores, especialmente el señor Maura, protestan enérgicamente, calificando lo que ocurre de manifestación de desconsideración.

Se promueve gran tumulto. Los diputados de la mayoría increpan a los conservadores.

El presidente de la Cámara se lamenta de la falta de respeto a la Presidencia.

El ministro de Hacienda justifica su proposición por el deseo de ganar tiempo.

El señor La Cierva dice que mejor sería empezar las sesiones a las tres de la tarde, terminando a las nueve de la noche.

El presidente de la Cámara en actitud descompuesta dice que la Presidencia está dispuesta todas las tardes a abrir la sesión a las tres en punto.

Si no lo hace así, culpa es de otros elementos (Alude a la mayoría)

Agrega que si son lamentables las maniobras pueriles de algunos elementos pidiendo se cuente el número de diputados, es más deplorable aún que esas maniobras las dirijan algunos jefes de minoría, rompiendo la armonía indispensable.

Se levanta y se cubre, declarando terminada la sesión.

Al descender el señor Villanueva de la Presidencia, cubierto, le rodean los diputados de la mayoría.

Indignado el presidente de la Cámara, señalaba los bancos de los conservadores, diciendo:

—Es insoportable y grosero el proceder de los conservadores.

El escándalo aumentó, y después, los diputados invadieron los pasillos, discutiendo acaloradamente lo ocurrido.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las sesiones puntuales

Madrid 6.—En el Congreso hubo hoy a primera hora, gran desanimación.

El señor Villanueva retrasó la apertura de la sesión, pues temía que no hubiera el número indispensable de diputados.

Después del incidente final, el presidente de la Cámara se mostraba contrariadísimo.

Desde el lunes—decía—seré puntual. Si no hay número, sintiéndolo mucho, levantaré la sesión.

Dice Alba

Madrid 6.—El señor Alba ha declarado que al formar las candidaturas para las Comisiones del Congreso, tuvo especial cuidado en que estas tuvieran un carácter verdaderamente nacional y al efecto cuidó de que estuviesen representados todos los partidos.

En algunas no dió representación a los conservadores como por ejemplo, en la que ha de dictaminar sobre el proyecto relativo al Régimen Fiscal de la Propiedad.

La política

Romanones

Madrid 6.—El jefe del Gobierno se encuentra muy mejorado.

Recibió hoy muchas visitas.

Hablando con los periodistas, les dijo que, como los médicos le han aconsejado absoluto descanso, para reponerse, por la tarde marcharía a su finca de Miralcampo, donde estará hasta el lunes.

Manifestó que se alegra de que en el Congreso pida algún diputado se cuente el número, pues esto es una enseñanza para que la mayoría no olvide sus deberes.

Como el lunes se votarán definitivamente varias leyes, el conde de Romanones ha dirigido cartas a los diputados de la mayoría, rogándoles la asistencia, y espera que habrá número suficiente de diputados, para efectuar las votaciones.

Visitas

Madrid 6.—El conde de Romanones recibió hoy las visitas de los señores Ruiz Jiménez y Rodríguez de la Borbolla.

Este le informó de los trabajos realizados por la Comisión de presupuestos.

Llegada de autoridades

Madrid 6.—Llegaron a esta corte el gobernador y el alcalde de Barcelona señores Suárez Inclán y marqués de Olérdola.

La emigración a Francia

Madrid 6.—El ministro de la Gobernación, restablecido de la fiebre palúdica que ha sufrido, asistió hoy a su despacho, manifestando a los periodistas que le preocupa mucho la emigración obrera a Francia.

Adoptará energías medidas para impedir que se explote a nuestros trabajadores.

Pidiendo obras

Madrid 6.—Visitaron hoy al ministro de Fomento diversas comisiones de provincias para pedirle la realización de obras públicas.

Jimeno

Madrid 6.—El ministro de Estado señor Jimeno ha experimentado una recaída en su dolencia, a causa de haber salido ayer de su domicilio.

Barroso

Madrid 6.—Desde San Sebastián conferenció el señor Barroso con el conde de Romanones.

Le comunicó se encontraba casi restablecido, proponiéndose regresar a Madrid el miércoles próximo.

Los rumores de crisis

Madrid 6.—Los periodistas que hacen la información en la Presidencia visitaron hoy en su domicilio al conde de Romanones.

Aludiendo a los rumores de crisis circulados con motivo de la enfermedad del señor Barroso, el conde de Romanones dijo que carecían de fundamento.

Además—agregó—la enfermedad le contrajo en el desempeño de su cargo, y hay que tener consideración.

Aparte de esto, se trata de un ministerio que no requiere gran actividad, y el señor Barroso lleva al corriente el despacho de los asuntos.

Un periodista dijo: La crisis se masca.

Pero no se traga—replicó el conde.—Somos inconvertibles.

Otro periodista dijo: Alba está en pleno éxito.

—¿Quien lo duda!—dijo el conde.—Desengáñense ustedes. Los augurios han fracasado, agregó. Se habló de dificultades de crisis y ya ven ustedes que nada ha sucedido.

De la labor parlamentaria, no puedo estar más contento. Por lo hecho en cinco días, pueden ustedes calcular lo que haremos en el tiempo que queda.

Firma regia

Madrid 6.—Don Alfonso firmó hoy las siguientes disposiciones:

De Fomento:

Jubilando a don Enrique Javier Vidal, catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona.

Concediendo carácter oficial a la Cámara de la Propiedad de Villa nueva y Geltrú.

Aprobando la parte económica del proyecto para las obras del faro instalado en Cabo Silleiro.

Autorizando se realicen por administración las obras del pantano de Andrade.

Aprobando la providencia dictada por el gobernador de Santander en el expediente relativo a la mina Santa Lucia.

Morote

Madrid 6.—A consecuencia de un empírico se encuentra en cama el director de Administración señor Morote.

La Bolsa

FOROS PUBLICOS

MADRID

Fin corriente 00 00 74 90

Fin próximo 00 00 00 00

Al cobro

Serie F de 50.000 ptas. nominales 75 25 75 00

D de 25.000 75 25 75 15

D de 12.500 75 50 75 40

C de 5.000 76 40 76 30

C de 2.500 76 60 76 49

A de 500 76 60 76 60

G y H de 100 y 200 76 00 76 00

En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales 97 60 00 00

D de 25.000 00 00 97 60

D de 12.500 97 70 97 69

C de 5.000 98 00 97 75

C de 2.500 98 00 97 75

A de 500 98 25 97 75

En diferentes series 00 00 00 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales 00 00 00 00

D de 7.500 00 00 97 60

C de 3.750 91 00 97 60

B de 1.875 91 00 97 75

A de 500 91 00 97 75

En diferentes series 00 00 97 75

Encomiendas y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 00 00 103 00

al 4 por 100 96 50 96 00

Acciones del Banco de España. 446 00 441 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos. 278 00 275 00

Id. del B. Hispano-Americano. 00 00 00 00

Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes 71 50 00 00

Id. id. ordinarias. 23 00 23 00

Id. id. obligaciones. 00 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 99 00 99 00

4 por 100 francés. 62 00 62 00

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos 85 25 83 15

Londres Libras esterlinas 23 72 23 65

Madrid 6.—Oficialmente, dicen de Sofía:

“Pasaron el Danubio, 16 batallones rumanos, sin artillería, ocupando diversas aldeas.

Ante nuestros ataques, tuvieron que retirarse precipitadamente, en distintas direcciones, abandonando muchos muertos.”

Parto búlgaro

Madrid 6.—Noticias oficiales de Roma, dicen:

“Furiosos cañones en el valle del Adigio.

En el de San Pelegrino, los alpinos asaltaron y ocuparon poderosos atrinchamientos austriacos.

Hicieron 102 prisioneros, cogiendo ametralladoras, armas de mano y municiones.

Acciones de artillería en el resto del frente, especialmente en Carso.”

Parto austriaco

Madrid 6.—El parte oficial austriaco, transmitido desde Viena, dice lo siguiente:

“En Orsova retrocedió el enemigo. Avanzamos en Fogara.

En Transilvania, rechazamos los ataques rumanos.

En el Danubio las tropas enemigas abandonaron rápidamente el territorio búlgaro.

Cooperaron a la retirada nuestros monitores armados del Danubio.

En el frente ruso fracasaron los esfuerzos rusos, especialmente en Wolhymnia.

En el Stochod, fracasó un intento de avance, de los moscovitas.

En el frente italiano, siguen los duetos de artillería.

En algunos sectores, rechazamos ataques de la infantería italiana.

En el monte Cimone, hicimos 35 prisioneros.

Nuestros hidroaviones atacaron a los aviones enemigos y bombardearon varios establecimientos militares.

Parto ruso

Madrid 6.—Dicen desde Petrogrado, por conducto oficial:

“En todo el frente desde Wladimir Wolinsky hasta el Dniester, mucha encarnizada.

Nos apoderamos de las posiciones enemigas, en diversos puntos.

A orillas del Vistritza, arrollamos a algunos puestos avanzados, haciendo prisioneros.

En el Cáucaso, región del litoral, emprendimos subitamente la ofensiva, apoyados por la escuadra y avanzamos, apoderándonos de las posiciones turcas a orillas del río Quera burum.

Al Oeste de Kabil Giret, arrollamos a las vanguardias otomanas, causándoles grandes bajas.

Cogimos prisioneros, armas, cartuchos y material.”

Parto alemán

Madrid 6.—Dicen oficialmente desde Berlín:

“Entre el Ancre y el Somme, luchas de artillería e infantería.

En la región de Lemberg (Oriente) furiosos combates.

Rechazamos a los rusos en el Zlota Lipa, capturando 510 hombres.

Al Sur de Luvant, expulsamos a los rumanos.

Recuperamos varias posiciones perdidas.

Cogimos prisioneros y 13 cañones.

En Macedonia, aniquilamos al enemigo, pero evacuamos algunas posiciones.”

Parto francés de la noche

Madrid 6.—El parte oficial francés de la noche, enviado desde París, dice lo siguiente:

“Lucha violenta en el Somme, donde progresamos.

el escudo para combatir a los caballos, desafiados en buenas lides, o bien, acudir presurosos en noches tempestuosas...

Es indudable que todos estos sucesos llevaban en sí un tinte de emoción que bien supo el ilustre Cervantes ridiculizar en suma grado.

Y, volviendo la hoja, otra de las cuestiones que conmueven sobremedida al pueblo español es la tradicional fiesta de los toros.

Mucho gustan y divierten las mil fill granas y recortes, verdaderamente artísticos, que ejecutan los buenos maestros de la taumaturgia...

Ahora bien; no se extiende la esfera de acción del espectáculo al ruedo de la plaza; se prolonga algo más allá de ésta, siendo tema de todas las conversaciones la labor o las aptitudes, más o menos ventajosas, que puede ofrecer tal o cual torero que ha conseguido pisar el campo de la fama.

Por último, el presente conflicto europeo nos proporciona los medios de solazar nuestro espíritu, y a él acudimos, para dar rienda suelta a las más contrarias como ridículas emociones.

Sen muy dignos de notar esos antagonismos y diferencias que obligan al pueblo a traccionarse en diversos bandos, con objeto de discutir la razón o sinrazón de la causa que litigan los balibarrantes...

En todas partes y a todas horas se discute acaloradamente, y a veces, esas discusiones suben de tono en tal sentido que llegan a producir los más variados incidentes.

Los artistas que componen el cuadro, cuyo frente figura la famosa cancionista Julia Borrull, son todos notabilidades, que apartándose del flameamiento vulgar y de mal gusto, cultivan ese arte llamado casticismo verdadero...

Las hermanas Mendaña, Juana la Macarrona, Manuel Torres, Antonio Rodríguez, los señores Borrull (padre e hijo) y Angel Baeza, escucharon anteanoche y anoche, abundantísimos aplausos como premio a su bonita labor.

La Borrull, corroboró la buena impresión que el público tenía de sus excelentes cualidades, teniendo que repetir muchos números a instancias del público.

Mañana domingo se celebrarán en el Teatro Alhambra cuatro secciones, a las ocho, nueve, diez y once de la noche, respectivamente.

Así podrá el público dominero, que tan numeroso es en Granada y tanta predilección muestra por los espectáculos teatrales, satisfacer un deseo de ver el cuadro de declamación que actúa en dicho coliseo, para admirar los notables artistas que la forman, y sobre todo, por ver a Julia Borrull, la insuperable bailarina que está obteniendo éxitos inmensos...

La guardia civil del puesto de Sorvilán, en contró abandonada en el barranco del Castillo de Bños, una cebra que le había sido hurtada al carabinero Sebastián Medina.

La de Albolote ha recibido una caballería que fué robada en Nolejo.

La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Pedro Nieto Martínez por contar varios árboles de propiedad ajena.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Baza.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1917, firmado por el Ayuntamiento de Cúlar Baza.

Por este distrito han pasado representantes de valía, los cuales, bien por desconocimiento o por su escasa permanencia en el desempeño del cargo que sus electores le confían, han dejado de apoyar una obra de beneficio tan grande para la comarca.

Por fortuna hoy tenemos un diputado joven, con valimiento e influencia en las altas esferas del poder, el cual, con un poquito de tesón y buena voluntad legaría lo que anhela, y por ello, recibiría las alabanzas y bendiciones de quienes le dieron sus votos.

La zafra de remolacha se está haciendo bajo los mejores auspicios, pudiéndose decir que es regular en cantidad y buena en calidad aunque los labradores de dicho tubérculo no obtengan el producto que debieran obtener.

Colomera, Octubre 916.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio, don Francisco Serrano Ferrández, sobre reposición de una providencia. Abogado, señor Casas Fernández, procurador, señor Rodríguez Lasel; secretario, señor Valverde.

Linares: José Candelas Regullo con la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogados, señores Laguarda y Escobar; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro Senderos; secretario, señor Valverde.

Se ha cursado al ministerio de Gracia y Justicia solicitud de 30 días de licencia del juez de primera instancia de Villacastillo don Eduardo Vargas y García.

Penados. Han dejado extinguido su condena los penados Juan Carmona Cobo y Andrés Carrasco Cano.

Condona condicional. Con arreglo a la ley de Condona condicional han sido suspendidas las penas impuestas a los siguientes individuos: Francisco Fernández Vela, del juzgado de Ugijar, por disparo.

Francisco Sedano Requena, de Guadix, por disparo y lesiones. Agustín Salas Jiménez, de Baza, por hurto. Joaquín García Martín, de Alhama, por disparo y lesiones. Antonio Nicenor Escobar Núñez, de Loja, por resistencia. José Cirico Cantón Ortega, del mismo Juzgado y delito. Francisco Avila Roper, del referido Juzgado, por lesiones. Antonio Guerrero Plata, del Campillo, por lesiones.

Entraron ayer en esta Audiencia las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra Vicente Martínez Martínez, por estufa. Motril: contra Juan Jódar López, por estupro. Guadix: contra José Hernández Sierra, por hurto.

Se ha recibido el título de procurador expedido a favor de don Ruperto Prado Cirre.

Se recibió ayer en esta Audiencia el siguiente pleito: Juzgado de Linares: don Valeriano Paredes Murcia con don Luis Berenguer y don Carlos Melin, sobre tercera de dominio.

Aspirantes. Don Agustín Alcalá Porcel ha solicitado el cargo de juez municipal suplente de Géz de Marquesada.

Don Victoriano García Biedma, don Antonio Tineo, don Juan Pata Ruiz, don Antonio Molina Toledo y don Florentino Arístegui Urbino, han solicitado el Juzgado municipal de los Ogjares.

El ujier Venegas.

Los Reformistas. El Comité del tercer distrito de San Ildefonso, clará una merienda, mañana domingo, al teniente alcalde don Jerónimo Orellana, en un carmen del Albalcín.

Teatro Alhambra. Mucho sentimos que la falta de espacio nos haya impedido hablar hasta ahora del gran cuadro andaluz que ha debutado en el Teatro Alhambra con éxito franco.

Los artistas que componen el cuadro, cuyo frente figura la famosa cancionista Julia Borrull, son todos notabilidades, que apartándose del flameamiento vulgar y de mal gusto, cultivan ese arte llamado casticismo verdadero, donde se da la nota alegre y pujante de colores del arte andaluz, ese artista especial que como lo ejecutan los artistas referidos, se escucha con sumo deleite.

Las hermanas Mendaña, Juana la Macarrona, Manuel Torres, Antonio Rodríguez, los señores Borrull (padre e hijo) y Angel Baeza, escucharon anteanoche y anoche, abundantísimos aplausos como premio a su bonita labor. Ellas mismas bailarinas.

La Borrull, corroboró la buena impresión que el público tenía de sus excelentes cualidades, teniendo que repetir muchos números a instancias del público.

Mañana domingo se celebrarán en el Teatro Alhambra cuatro secciones, a las ocho, nueve, diez y once de la noche, respectivamente.

Así podrá el público dominero, que tan numeroso es en Granada y tanta predilección muestra por los espectáculos teatrales, satisfacer un deseo de ver el cuadro de declamación que actúa en dicho coliseo, para admirar los notables artistas que la forman, y sobre todo, por ver a Julia Borrull, la insuperable bailarina que está obteniendo éxitos inmensos...

La guardia civil del puesto de Sorvilán, en contró abandonada en el barranco del Castillo de Bños, una cebra que le había sido hurtada al carabinero Sebastián Medina.

La de Albolote ha recibido una caballería que fué robada en Nolejo.

La de Puebla Don Fadrique ha detenido a Pedro Nieto Martínez por contar varios árboles de propiedad ajena.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Baza.

El gobernador civil ha autorizado el presupuesto ordinario para 1917, firmado por el Ayuntamiento de Cúlar Baza.

Por este distrito han pasado representantes de valía, los cuales, bien por desconocimiento o por su escasa permanencia en el desempeño del cargo que sus electores le confían, han dejado de apoyar una obra de beneficio tan grande para la comarca.

Por fortuna hoy tenemos un diputado joven, con valimiento e influencia en las altas esferas del poder, el cual, con un poquito de tesón y buena voluntad legaría lo que anhela, y por ello, recibiría las alabanzas y bendiciones de quienes le dieron sus votos.

La zafra de remolacha se está haciendo bajo los mejores auspicios, pudiéndose decir que es regular en cantidad y buena en calidad aunque los labradores de dicho tubérculo no obtengan el producto que debieran obtener.

Colomera, Octubre 916.

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio, don Francisco Serrano Ferrández, sobre reposición de una providencia. Abogado, señor Casas Fernández, procurador, señor Rodríguez Lasel; secretario, señor Valverde.

Linares: José Candelas Regullo con la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo. Abogados, señores Laguarda y Escobar; procuradores, señores Martín Quesada y Navarro Senderos; secretario, señor Valverde.

Se ha cursado al ministerio de Gracia y Justicia solicitud de 30 días de licencia del juez de primera instancia de Villacastillo don Eduardo Vargas y García.

Penados. Han dejado extinguido su condena los penados Juan Carmona Cobo y Andrés Carrasco Cano.

Condona condicional. Con arreglo a la ley de Condona condicional han sido suspendidas las penas impuestas a los siguientes individuos: Francisco Fernández Vela, del juzgado de Ugijar, por disparo.

EL SEÑOR Don Pedro Molina Hita. Ha fallecido plácidamente en el Señor, el día 2 del corriente, a los 80 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos, D.ª Antonia Juana, D.ª Dolores, don Juan, D. Antonio y D.ª Carmen Molina Fernández; hijos políticos, D. José Viedma Espinola, D. Emilio Fernández Solana, don Rafael Martín Carrillo, D.ª Cristina Soto García y D.ª Angeles Moraleda Orgaz; hermanos, don Manuel y D. Juan Molina Hita; hermanos políticos, nietos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarlo al Señor y asistir al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de Torre Cardela el día 10 del corriente, a las ocho de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. No se reparten esquelas. Torre Cardela 6 Octubre 1916.

Sección Religiosa. Santos del día.—Solemnidad del Santísimo Rosario, San Marcos, Papa, San Sergio y compañeros mártires. San Augusto y Santa Justina, vírgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la solemnidad del Santísimo Rosario, con rito doble de segunda clase y color blanco, conmemoración de San Marcos, Papa, y de San Sergio y compañeros mártires. Credo. Prefacio etc. en la solemnidad.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de la Dominica siguiente y de Santa Brigida, vívida.—Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Eclesiast del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (callejón de Argüéns).

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, por la muy ilustre Archicofradía del Santísimo Rosario.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en Santa Escolástica).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa de Comunión.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las siete y media de la mañana.

Misa cantada de sábado.—En la Catedral y en Santa María Magdalena, a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia, a las siete.

Misa cantada.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Funciones en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la Catedral, a las nueve y media de la mañana y predica el muy ilustre señor don José Alvarez Talaverán.—En Santa Escolástica, a las once, con asistencia de la ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario, unida a la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias y predica el R. P. José María Ortí, de la Compañía de Jesús.

Misa vesada de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicio, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en Santa Escolástica.

Retiro espiritual para las Hijas de María.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a las cinco de la tarde.

Novenas en honor de San Francisco.—En los PP. Capuchinos, a las cinco y media de la tarde y predica el señor cura de San Ildefonso.—En Nuestra Señora de los Angeles, a las seis.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el Reverendo P. Jesús Sagredo, Superior de la Residencia de los PP. Dominicos de Sevilla.

Misa del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Nuestra Señora de los Angeles, y en Santa Paula, a las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrado, a las nueve.—En Sancti Spiritus a las cinco de la tarde.—En San Juan de Dios a las seis.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalicios, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora la Divina Pastora, en la iglesia de PP. Cipu chinos.

Jubileo del Rosario.—Para la Fiesta del Santísimo Rosario, está concedido por los Soberanos Pontífices a todos los cristianos el jubileo, llamado también el Gran Perdón del Rosario, idéntico al que se concede con el Jubileo de la Perfección, pues, todas pueden ganarse tantas indulgencias plenas, cuantas sean las visitas que hicieren a la Virgen del Rosario en la iglesia de la cofradía. Todas son aplicables por las almas del Purgatorio.

Condiciones para ganar el Jubileo: 1.ª Confesar y comulgar; 2.ª Visitar a la Virgen del Rosario en su capilla, durante el día de hoy; 3.ª Orar en cada visita, por las necesidades de la Iglesia, intenciones del Soberano Pontífice, etcétera, bastando rezar e. cid. visita una edicena del Rosario y 4.ª Salir por un momento de la iglesia y volver a entrar para cada visita que se hiciera, según Bula de San Pio V. dada en 6 de Marzo de 1570.

Adoración Nocturna.—Vigilia del turno II.

Nuestra Señora de Lourdes. Doña Paula Ubi, por su esposo don Andrés Uñizar (q. e. p. d.) Míue y recibe, a las cuatro de la mañana.

Congregación de la Comunidad diaria.—Corresponde mañana recibir la Segrada Comunión, a las siete y media, en Santa Escolástica, a los señores del grupo VIII titulado Jesús Rey.

Mercados de Granada. Alhóndiga de granos. Precios del día anterior. Quintales métricos.

Trigo. 35'40 a 36'45. Cebada. 00'00 a 00'00. Maíz. 00'00 a 00'00. Yeros. 00'00 a 00'00.

Los 45 kilos de trigo se han vendido el precio de 15'50 a 16'00 pesetas. Bauxtelas de ayer, 391 quintales. Entrada de hoy, 31.

Total. 422. 34. Maladero. 388.

Cantización y precios del día anterior: 19 reses mayores, con peso de 233 kilos, de 2'15 a 2'35. 79 borregos, con peso de 911 kilos, a 2'15.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 12 a 13 pesetas los once y medio kilos. En Sevilla: Se cotizan los aceites corrientes, con poca acidez, con menos de tres grados, bien presentados, a 12 50 pesetas los once y medio kilos. Aceites endebles, de 11'75 a 11'87 pesetas (47 a 47 1/2).

En Málaga: Se cotiza en pieles, de 14'50 a 12'50 pesetas los once y medio kilos, según los grados de acidez. En Jaén: Vendese a 11'25 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotizase el aceite a 12 25 pesetas los once y medio kilos.

Los Docks. Últimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo, de 35'75 a 37'50 pesetas los 100 kilos. Gramos (de 14'75 a 16 50 pesetas los 44 kilos. Gramos, equivale a la antigua fanega).

Cebada, a 29'55 (a 9'75 pesetas los 33 kilos. Gramos, equivale a la antigua fanega). Habas, a 30'17 (a 10'50 pesetas los 36 y 38 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega). Garbanzos, a 25 pesetas fanega.

Habichuelas, a 50 pesetas los 100 kilogramos. Aceite, a 113 (a 13 pesetas los 11 1/2 kilogramos). Vinagre, a 4 pesetas los 16 litros.

ESPECTACULOS. ISABEL LA CATOLICA. Compañía de zarzuela y opereta del maestro Santoncha. Función para hoy. Primera sencilla, a las ocho y media, el sainete en un acto "El nido del principal". Segunda sección doble, a las diez, la zarzuela en un acto "La tragedia de Pierrot" y la opereta "El soldado de cuota". Precios de la sección sencilla: Butaca, 0'50; entrada general, 0'15; paraíso, 0'10. Precios de la sección doble: Butaca, 0'75; entrada general, 0'25; paraíso, 0'15.

TEATRO ALHAMBRA. Función para hoy. La genial bailarina Julia Borrull, con su celebrada troupe, La célebre bailadora Juana "La Macarrona", el notable bailarín Antonio Ramirez, el popular cantador Manuel Torres y las hermosas bailarinas hermanas Mendaña.

Dos secciones, a las nueve y diez y cuarto. Tocadores de guitarra, señores Borrull (padre e hijo). Precios: Palco, 3 pesetas; butaca, 0'75; delantera o entrada de palco, 0'40; Grada, 0'30.

GINE COLÓN. Todas las noches secciones a las siete en adelante. Las más hermosas y modernas producciones de la cinematografía moderna. Audiciones musicales. Precios: Butaca, 30 céntimos; delanteras, 20; general, 15.

CONSULTA MEDICA. de régimen para sanos y enfermos. Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO. Especialidad de Terapéutica. ENFERMEDADES INTERNAS. De OCHO A TRES. LOS ARABES, 5.

Nuestro periódico gratuito. Conserve usted el adjunto Cupón, cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos "La Paz". Precios seriamente fijos. Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín).

Noticiero Granadino. Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos "LA PAZ". Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(ZACATÍN).

No deje usted de leer "España y la guerra europea". PRIMERA INFLUENCIA. Libro de extraordinario interés para todos los españoles. POR JOSÉ BELLVER GANO. Abogado y periodista.

Se halla de venta, al precio de 3 50 pesetas en las principales librerías y en el kiosko de "La Información". DOLOR reumático, nervioso, de costado, ríñones, espalda, desaparece rápidamente con el BALSAMO KAYLIER, de éxito siempre seguro. Una fricción de Balsamo Kaylier en el pecho al tiempo de acostarse calma la Tos facilitando la expectoración. Una peseta el frasco únicamente en la Farmacia Covalada, San Jerónimo, 13.

Pedid la mantequilla danesa de la acreditada marca P. F. Eshensen.

¿Quieren vestir bien y barato? Comprad los cortes de traje y de gabán de gran novedad, para caballero, especialidad de la casa. LAS AMÉRICAS. Príncipe, 7 y San Sebastián, 9. GRANADA.

Regimiento Cazadores de Lusitania 12.º de Caballería. Debiendo procederse en este Regimiento a la venta de dos carros catalanes inútiles, con sus correspondientes atalajes, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que deseen adquirirlos se presenten en el Cuartel de San Jerónimo, que ocupa este Cuerno, el día 16 del actual, a las diez de la mañana, teniendo en cuenta que el importe del presente anuncio será de cuenta del comprador o compradores a quienes se adjudiquen los mencionados carros. Granada 6 de Octubre de 1916.—El Comandante Mayor, Ramón Alvarez Ossorio.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA. DIRECTOR PROPIETARIO. Ricardo Martín Gutiérrez. Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de sentencias en materia contencioso-administrativa dictadas por la sala 3.ª del Tribunal Supremo. Se publica los días 15 y 30 de cada mes. Precios de suscripción: Una peseta al mes en toda España. Número suelto, 50 céntimos. Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro mutuo u otros de fácil cobro. Redacción y Administración, Sacatín, 32 bajo, Granada.

«HAYNES». La mejor y más antigua marca americana. Los modelos 1916 de esta casa, son reputados por todos como la última palabra en automóviles. Precios más baratos que todos los de su clase. Representación exclusiva para Granada y Jaén. Duquesa, 31, Granada.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. Despacho y fábrica. Real de San Lazaro, 16. (Frente a la Cruz Blanca). Teléfono núm. 172. Mochilas hidráulicas. Piedra artificial. Tubos de cemento. Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Pídate el catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—Teléfono, núm. 172.

EL MEJOR PURGANTE. LAZANTE REPARATIVO. SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD. el ESTADO BELGICO, la JAQUECA. CH. CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Bourgeois, PARIS.

LABORATORIO-FARMACIA PEÑA. Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA. CENTRO DE ESPECIALIDADES. Productos químicos. Aguas minerales. y artículos de Ortopedia. Esterilización al autoclave y servicio completo de material antiséptico para toda clase de operaciones.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO. NOTICIERO GRANADINO. (Diario de la mañana). Oficinas: General Lachambre, 8. Talleres: Manuel Paso, 2. Sucursal: Acera del Casino, 23.

Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, confiere a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con TIPOS NUEVOS.

MAQUINARIA MODERNA. Para comodidad del público, ha establecido un Despacho taller, en la Acera del Casino, número 23, donde se venden impresos oficiales, libros de letras giradas, de efectos a cobrar y negociar, recibos de inquilinato, traslados de herencia, etc., etc., y se admiten encargos, despachando la tarjetería y el papel timbrado en el acto, a cuyo efecto se ha trasladado una de las máquinas a dicho establecimiento.

En esta sucursal está de venta el NOTICIERO GRANADINO, admitiéndose suscripciones, anuncios y reclamaciones. ACERA DEL CASINO, 23.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2.

Enfermedades de los Ojos. Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA. Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Catedrático por oposición de dicha Especialidad. De 11 a 12 y de 4 a 5.—Días festivos, de 11 a 12.—Plaza de la Universidad, núm. 2.

Academia LUSTAU. FRANCÉS Y PIANO. Reyes Católicos, 25, 3.º, izquierda.

CAÑADAS. Cirujano-dentista. Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Se vende un carmen, con tres marjales y dos casas. Placeta de San Juan de los Reyes, Carmen de la Piedad.

DR. A. ESCOBAR. Laboratorio de Yasonación antrópica. MÉTODO FERRAN. (Duración del tratamiento: Cinco días). Consulta médica, de 5 a 7. Festivos, de 1 a 3. Marqués de Portago, número 3. (antes San Matías).

EN EL TEATRO. (Diálogo cogido al vuelo). —Hija mía, ¿qué la pasa esta noche para tener tan mala cara? —¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Fues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschamps, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que a tantos de sus admiradores les volvía locos.

IMARAVILLOSO INVENTO!

Con el aparato **KOK** puede usted distraer a sus hijos, ilustrándoles al propio tiempo
No necesita aprendizaje ni operador - Sólo consume 16 bujías

Películas ininflamables y de gran duración-Abonos económicos-Repertorio a su elección

Nada le cuesta conocer su funcionamiento en **CASA SABATEL GRAN VÍA, 12 - GRANADA**

Debe ocupar un sitio preferente en todas las casas el **AGUA OXIGENADA VOLCAN** Por su gran utilidad en casos imprevistos y sin embargo, muy frecuentes

Caidas.—Contusiones.—Lesiones.—Heridas.—Higiene racional y perfecta de los dientes.—Grietas en los pechos.—Decolorante del cabello, etc., etc. **Farmacias importantes** Pida V. el folleto ilustrado que le será remitido gratis, a depositarios, J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona

Comprea
Lámpara OSRAM
LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACIÓN
Al precio de pesetas 2'10
Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA
Eléctrica Cervera
Reyes Católicos, 33 Teléfono núm. 436

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES, los ARTERIALES? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicococa y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

RECORDATORIOS
para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el **NOTICIERO GRANADINO**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

NOTICIERO GRANADINO

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Cuentas, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonados, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados. Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, notificación y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relaciona con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

OFICINAS Lachambre, 8 (segundo) **TALLERES** Manuel Paso, 2 (bajos)

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernar.
Conde de Canilleros.
Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Papel

AMA DE CRÍA con leche fresca, para casa de los padres. Razón, en la posada de San Rafael (calle de la Alhóndiga).—Isabel Pérez.
para envolver Se vende en la Administración de este diario.

LOS TIROLESES Empresa editorial establecida en Madrid OFICINAS Rosarías, 6 y entresuelo Edición propagandística.—Pídanse tarifas.

Para impresos, el **Noticiero Granadino**

TOS FERINA Se cura rápidamente con la **EMBROCACION de GONZÁLEZ PÉRALES** Farmacia de San Gil.—Granada. **FRASCO, 4 pesetas**

CALLICIDA PIZA
Escriba rápidamente, sin dolor ni molestia, los cables y durosas. Escríbalo; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 33. En los puntos de venta de provincias.

LA URBANA
Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio. Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada **LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPEAN EN ESPAÑA**
(78 años de existencia)
RESERVAS: 106 millones de francos
SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.157.312'90
DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO
OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal **45 AÑO DE EXISTENCIA**
SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.º 2 (plazuela de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmo, 15, entresuelo.

D. AMALIA GÓMEZ MOLINA
PROFESORA EN PARTOS
CALLE DE ELVIRA, n.º 100

Hemos puesto a la venta **Cuellos** forma novedad a **0'15 PESETAS**

GARANTIZAMOS LA CALIDAD

Conozcan nuestra **Holanda de los Jueves**

ALMACENES "LA PAZ"

Folleto del **NOTICIERO GRANADINO** 42
VICTOR CHERBULIEZ
MISS ROVEL
ted se tome el trabajo de asistirme.
—Ha estado usted verdaderamente inquieto?
—¿Qué pregunta! Ya sabe usted—añadió bajando la voz—que desde hace mucho tiempo!
—¡Christ!—dijo ella.—Ya lo sospecho; pero no me basta con que me adoren; yo quiero que se casen conmigo. ¿Sería usted capaz de casarse?
—Me lo pide usted?
—¡Pues bien! ¿Qué espera usted? ¡Cátese conmigo!—respondió Meg riendo a carcajadas.
—¡Ay! Bien sabe usted que su

madre no accedería a mi petición.
—¿Eso le preocupa? Se obliga a la gente a que haga lo que no quiere hacer.
—¿De modo que me da usted carta blanca?
—Blanca como mi mano.
—Ya está todo dicho. ¡Muy bien! Yo me arreglaré para comprometerla a usted de un modo horrible.
—¡Muy buena idea! ¿Subirá usted a mi cuarto, al dar las doce, por una escala de seda?
—Haré otra cosa mejor: la robaré a usted. Después de semejante escándalo, lady Rovel tendrá que ceder.
—¿Qué de prisa va usted! Después de todo, debe de ser divertido un rapto. Eso me entretendrá, ¿no le parece?
—Daría mi vida—dijo el príncipe después de una pausa—por saber cuándo se burla usted, y cuándo habla en serio.
—Si alguna vez consigo averiguarlo, usted será uno de los primeros en saberlo; pero ya hace

mucho tiempo que estamos hablando. Mamá nos mira, mi tutor también. ¡Ah! ¡Qué hombre tan terrible! Cédale usted su sitio, se lo suplico. Mi nodriza me decía siempre que hay que saber aburrirse.
El príncipe Vasti se apresuró a obedecer; pero antes de alejarse la miró fijamente a los ojos, como si quisiera leer en su alma, y le dijo:
—En mí todo es serio. Permítame usted que recuerde esta conversación, y que le hable de ella pasado mañana. Las caretas dan libertad a las lenguas.
—Olvida usted que yo también llevaré careta. ¿Me conocerá usted?
—Su risa le descubrirá siempre—replicó él;—esa risa argentina que me desespera y que adoro.
Dicho esto, se retiró, saludando a Raimundo, al pasar, con una cortesía que rayaba en impertinencia; y, dirigiéndose al otro extremo del salón, consiguió acercarse a lady Rovel que le mostró una frialdad

extremada, y a la que apenas pudo sacar tres palabras.
Mientras tanto, Meg había hecho seña a Raimundo de que se sentara en la silla vacante.
—¡Ah! Choque usted, «my dear guardiam»—le dijo ella, —«skake hands with me.» ¡Cuántos deseos tenía de verle! Pero usted también está triste. ¿Qué nuevo crimen he cometido? El oso, según dicen los naturalistas, es muy propenso a la cólera, y siempre está gruñendo. Regáneme usted pronto: eso le aliviará.
—Me guardaré muy bien—respondió con frialdad Raimundo.—Necesito, por el contrario, que me perdone usted el haber interrumpido una conversación que parecía entretenerla mucho.
—¡Hemos dicho alguna inconveniencia el príncipe Vasti o yo? No tenemos esa costumbre.
—No sé lo que él le habrá dicho a usted; pero veo con alegría que tiene el secreto de interesarla.
—Dejando aparte a Plutarco, to-

da la moral se reduce a aullar con los lobos. Créame usted: lo que va usted a decirme me interesa más que las declaraciones de Silvio.
—¿Ha visto usted a mamá? La ha convencido usted?
—Sólo he conseguido una conmutación de la pena. O se casa usted con Boisgenét, o la enviará a un colegio.
—¿Qué horror! ¡Dios mío! Eso es muy grave.
—Escúcheme usted, miss Rovel. Su madre de usted se queja de la libertad de sus modales; tiene contra usted motivos de queja que me parecen fundados. Al primer disgusto que le dé usted, la encerrará en cualquier colegio.
—¿Lo ha dicho?
—Muy claramente.
—¿Qué suerte la mía, querido tutor! O marquesa de Boisgenét, o colegiala perpetua.
—A menos—continuó Raimundo—que le proponga usted algún partido que le parezca bien.
—¿Por qué no lo dijo usted an-

tes? Eso es mejor. ¡Pues bien! ¿No le ha encargado a usted que me casara? Mire usted en torno suyo. ¿No hay aquí nadie que le conveniga? ¿Qué le parece a usted el príncipe Vasti?
—Es de raza de los perdonavidas benignos y dementes: sus bigotes dicen a todo el mundo: ¡Qué bueno soy! No te como.
—Sin embargo, tiene un mérito: el de amarme. Ahora mismo me lo estaba diciendo.
—Sabe usted tan bien como yo que la baraja es una rival muy peligrosa.
—¿Y qué le parece a usted el marqués Silvani, ese muchacho bajito que se empina sobre la punta de los pies para que lo vea mamá?
—Ese es el último descendiente de una raza degenerada. Todavía tiene el calor necesario para vivir, pero no para amar. No sé si habrá intentado alguna vez inflamarse; pero seguramente está helado.
—Y del duque de Lisca, ¿qué me dice usted?